MERCOSUR/PM/CE/INF 20/2022
-1-

Montevideo, 29 de Noviembre de 2022.

Honorable Plenario:

Vuestra comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deportes os pone a consideración **el informe por la aprobación de la propuesta PROTOCOLO 226 - Propuesta de Declaración** presentada por la Parlamentaria Julia Perié por la cual se declara de Interés Regional la publicación NUEVAS VENAS: "Palabras e imágenes inspiradas por Eduardo Galeano", editada recientemente por la editorial de la Universidad Nacional de Misiones, Argentina, y que se inscribe en el marco del reconocimiento con el doctorado honoris causa que se le hiciera desde la universidad nacional de misiones al escritor uruguayo, ciudadano ilustre del MERCOSUR; Eduardo Galeano, durante junio de 2021.

En tal sentido, teniendo a la vista el informe producido por esta Comisión y por los fundamentos que expondrá el miembro informante Sra. Parlamentaria Julia Perié, esta Comisión os aconseja la aprobación de la citada propuesta.

Parl. María Eugenia Crichigno
Presidenta

Parl. Ricardo Oviedo

Parl. Julia Perié

Parl. Carlos Gleadell

Parl. Teresa González Fernández

Parl. Blanca Lila Mignarro

RECIBIDO
30 NOV. 2022
No. Prot. 380/22
Secretaria Parlamentaria